Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS**	Versión:	6	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	7/10/2021	
		Código:	18-01-FO-0012	

1.Bogotá DC. marzo de 2023

2. INFORMACIÓN

2.1. La solicitud está incluida en el Plan de adquisiciones	Si:	X	No:		

2.2. Justificación de la necesidad:

La Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, de acuerdo al plan anual de adquisiciones de la vigencia 2023 y en concordancia con las actividades establecidas en las diferentes unidades de atención, requiere contratar el servicio de suministro de refrigerios, alimentos preparados, víveres y misceláneos para el ejercicio del cumplimiento de las funciones de acuerdo con las especificaciones que se indican más adelante.

Dentro de los servicios asistenciales que presta la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE se encuentra el Plan de Intervenciones Colectivas PIC y otros convenios suscritos con el Fondo Financiero Distrital de Salud, FFDS, así como los fondos de desarrollo local, Secretaría de Educación netre otras. Para la ejecución de los convenios y la prestación de servicios asistenciales que proporciona la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se requiere el suministro de refrigerios, alimentos preparados, viveres y miscelaneos para la atención de las reuniones, comités y demás actividades de salud pública que se programen dentro de los diferentes ámbitos; así como para las reuniones de Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE., las demás reuniones, capacitaciones, eventos y comités institucionales.

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE no cuenta con los insumos ni el personal propio para el suministro de refrigerios y la elaboración de alimentos preparados, en las condiciones que se requiere las obligaciones de los distinto convenios en ejecución.

2.3. Área solicitante:

Dirección Administrativa - Apoyo logístico

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

3.1. Descripción del objeto:

Contratar el suministro de refrigerios, alimentos preparados, víveres y misceláneos para el ejercicio del cumplimiento de las funciones de las Unidades de Prestación de Servicios de que conforman la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

3.2 Garantías a constituir por el oferente:

a) Garantía de cumplimiento de contrato: por una suma equivalente al diez por ciento (10 %) del valor total del contrato cuatro (4) meses mas.
b) Garantía de calidad del servicio: por una suma equivalente al diez por ciento (10 %) del valor total del contrato cuatro (4) meses mas.
c) Garantía de calidad y correcto funcionamiento de los bienes: por una suma equivalente al diez por ciento (10 %) del valor total del contrato cuatro (4) meses mas.
d) Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual: Por una suma equivalente al 20% del valor del contrato y su vigencia será igual al plazo de ejecución y tres (03) meses más

3.3. Plazo del contrato u orden:	Tres (3) meses
3.4. Plazo de entrega:	dentro de las dos (2) horas a la solicitud del supervisor designado

3.5. Lugar y forma de entrega de los bienes o de la prestación:

En las instalaciones de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE

3.6. Especificaciones técnicas e información de referencia:

Descripción:	Contratar el suministro de refrigerios, alimentos preparados, viveres y miscelaneos para el ejercicio del cumplimiento de las funciones de las Unidades de Prestación de servicios de que conforman la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Presentación:	VER ANEXO 1
Cantidad:	VER ANEXO 1
Materiales:	VER ANEXO 1
Dimensiones:	VER ANEXO 1
Otros:	

3.7. Valoración de los riesgos previsibles:

VER ANEXO 2 - MATRIZ DE RIESGOS

4.OBLIGACIONES

VER ANEXO 3

$.80.000.000

90101603

6833-2022 (213-2022

Correo 21/08/23 5:21 PM.

158-2023

5. PÉRFIL Y NOMBRE DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN

1. Nombre: Martín Alfonso Rodríguez López
2. Identificación: 79.386.502
3. Perfil: Profesional Especializado

6. RECURSOS

Recursos Propios: SI [X] NO [] Vigencias Futuras: SI [] NO [X]

Convenio: SI [X] NO [] No. Convenio: 002 DE 2022 / CO1.PCCNTR3998637 / CO1.PCCNTR. 4140394 / 025 - 2021 Suscrito con: FFDS / FFDS - PSPIC / Secrearía de Educación / Fondo de Desarrollo Local

Martín Alfonso Rodríguez López
Profesional Especializado

Dra. Tatiana Eugenia Marin Salazar
Directora Administrativa

Dra. Liliana Marcela Rodríguez Mor
Subgerente Corporativa

10. Fecha de Recepción en la Dirección de Contratación : _____

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS

Fecha: 22/03/23 Hora: 8:00

Nombre: _____

Correo de Notificación: _____

Firma: _____

EL RECIBIDO DE LA SOLICITUD NO IMPLICA ACEPTACIÓN DE SU CONTENIDO

NO. RADICADO: ----------158

ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES TECNICAS

Objeto: Contratar el suministro de refrigerios, alimentos preparados, víveres y misceláneos para el ejercicio del cumplimiento de las funciones de las Unidades de Prestación de Servicios de que conforman la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

A continuación, se detallan los Items a contratar:

ITEM	GRUPO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
BEBIDAS				
1	BEBIDAS	Agua natural con gas	Botella * 600 ml	1
2	BEBIDAS	Agua natural sin gas	Botella * 600 ml	1
3	BEBIDAS	Avena Original	vaso * 250 ml	1
4	BEBIDAS	Bebida caliente (café, té, chocolate, aromática de frutas)	200 cc y/o 7 onzas	1
5	BEBIDAS	Yogurt con cereal	vaso * 172 gr	1
6	BEBIDAS	Gaseosa	Botella * 250 ml	1
7	BEBIDAS	Gaseosa	Botella * 400 ml	1
8	BEBIDAS	Bebida tipo Malta	200 cm	1
9	BEBIDAS	Bebdida tipo Malta	330 cm	1
10	BEBIDAS	Jugo de fruta natural en agua	300 cc	1
11	BEBIDAS	Jugo de fruta natural en leche	300 cc y/o 9 onzas	1
12	BEBIDAS	jugo de mandarina natural	300 cc y/o 9 onzas	1
13	BEBIDAS	jugo de naranja natural	300 cc y/o 9 onzas	1
14	BEBIDAS	Jugo en caja Tetra pack	250ml	1
15	BEBIDAS	Jugo en botella	300 ml	1
16	BEBIDAS	Jugo en caja Tetra pack	caja * 200 ml	1
17	BEBIDAS	Kumis original	vaso * 200 gr	1
18	BEBIDAS	Leche saborizada original	caja * 200 ml	1
19	BEBIDAS	Milo Caliente o frio en leche deslactosada	300 cc y/o 9 onzas	1
20	BEBIDAS	Té helado de limón, durazno o frutos rojos	300 cc	1
21	BEBIDAS	Yogurt natural original	Vaso * 200 grs	1
22	BEBIDAS	Yogurt tipo griego original	vaso * 150 grs	1

ITEM	GRUPO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
PRODUCTOS DE PANADERIA				
23	PRODUCTOS DE PANADERIA	Almojábana (Productos de panadería frescos para consumo maximo 5 días)	minimo de 60 grs	1
24	PRODUCTOS DE PANADERIA	Arepa con queso	minimo de 60 grs	1
25	PRODUCTOS DE PANADERIA	Buñuelos	minimo de 60 grs	1
26	PRODUCTOS DE PANADERIA	Croissant de jamón y queso	minimo de 80 grs	1
27	PRODUCTOS DE PANADERIA	Croissant de queso	minimo de 80 grs	1
28	PRODUCTOS DE PANADERIA	Palos de queso	80 gms	1

ITEM	GRUPO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
29	PRODUCTOS DE PANADERIA	Pastel de yuca	Unidad 90 gms	1
30	PRODUCTOS DE PANADERIA	Pasabocas	Unidad x 40 gms	1
31	PRODUCTOS DE PANADERIA	Pastel gloria	unidad 80 gms	1
32	PRODUCTOS DE PANADERIA	Pastel de pollo	unidad 90 gms	1
33	PRODUCTOS DE PANADERIA	Pastel de Carne	unidad 90 gms	1
34	PRODUCTOS DE PANADERIA	Mantecadas (producto de panadería consumo máximo 5 días)	unidad x 80 gms	1
35	PRODUCTOS DE PANADERIA	Empanada	80 grs	1
36	PRODUCTOS DE PANADERIA	Pan de yuca	60 grs	1
37	PRODUCTOS DE PANADERIA	Roscón de bocadillo	unidad	1
38	PRODUCTOS DE PANADERIA	Roscón de arequipe	unidad	1

ITEM	GRUPO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
		OTROS REFRIGERIOS		
39	OTROS REFRIGERIOS	Barra de cereal sin azúcar adicionada tipo tosh. 70 kcal por porción, bajas en grasa total, libre de azúcar añadida, baja en sodio, buena fuente de fibra, fuente de hierro, Endulzada con sucralosa	unidad	1
40	OTROS REFRIGERIOS	Chicharrón original	paquete	1
41	OTROS REFRIGERIOS	chocolatina original	unidad	1
42	OTROS REFRIGERIOS	Confitería (gomitas, biachis, super coco, colombinas, colombinas) etc....	paquete	1
43	OTROS REFRIGERIOS	De todito original tamaño personal	paquete	1
44	OTROS REFRIGERIOS	Fruta natural - mandarina	unidad	1
45	OTROS REFRIGERIOS	Fruta natural - Manzana	Unidad	1
46	OTROS REFRIGERIOS	Fruta natural - pera	Unidad	1
47	OTROS REFRIGERIOS	Galletas Tosh tamaño personal	paquete	1
48	OTROS REFRIGERIOS	Galletas saladas	paquete * 234 grs	1
49	OTROS REFRIGERIOS	Galletas tipo wafer tamaño personal	Tamaño personal	1
50	OTROS REFRIGERIOS	maní combinado original	paquete	1
51	OTROS REFRIGERIOS	Maní natural original	paquete	1
52	OTROS REFRIGERIOS	Maní salado original	Paquete	1
53	OTROS REFRIGERIOS	Papa frita sabores surtidos original	paquete	1
54	OTROS REFRIGERIOS	Patacones surtidos original	paquete	1
55	OTROS REFRIGERIOS	Ponqué empacado por unidad	unidad	1
56	OTROS REFRIGERIOS	Ponque cubierto de chocolate	Tamaño personal	1

ITEM	GRUPO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
57	OTROS REFRIGERIOS	Queso tipo pera original	unidad * 40 grs	1
58	OTROS REFRIGERIOS	Quesadillo original	unidad	1
59	OTROS REFRIGERIOS	Torta de helado original	Porción	1

ITEM	GRUPO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
		ALIMENTOS PREPARADOS		
60	ALIMENTOS PREPARADOS	Desayuno de acuerdo a menú requerido	Personal	1
61	ALIMENTOS PREPARADOS	Desayuno para diabéticos según menú requerido	Personal	1
62	ALIMENTOS PREPARADOS	Desayuno Americano (Jugo, café o chocolate, pan, mantequilla y mermelada)	Personal	1
63	ALIMENTOS PREPARADOS	Desayuno Corriente (huevos al gusto, pan ó arepa y bebida jugo o café o chocolate	Personal	1
64	ALIMENTOS PREPARADOS	Desayuno Continental (Jugo, café o chocolate, huevos en tortilla, pan, mantequilla y mermelada).	Personal	1
65	ALIMENTOS PREPARADOS	Desayunos ligeros (Fruta 150 grs, jamón original, 40 grs y quesos original doble crema 40 grs, café descafeinado, dos panes integrales).	Personal	1
66	ALIMENTOS PREPARADOS	Desayunos especiales (Jugo, café o chocolate, homelet (huevos, jamón original , maíz tierno, queso doble crema y/o campesino), pan, mantequilla y mermelada)	Personal	1
67	ALIMENTOS PREPARADOS	Desayuno Típicos (Jugo, café o chocolate, tamal (300 grs) o caldo de papa con carne, pan, mantequilla y mermelada).	Personal	1
68	ALIMENTOS PREPARADOS	Almuerzo de trabajo según menú	bandeja personal	1
69	ALIMENTOS PREPARADOS	Almuerzo ejecutivo según menú	bandeja personal	1
70	ALIMENTOS PREPARADOS	Almuerzo especial según menú	bandeja personal	1
71	ALIMENTOS PREPARADOS	Almuerzo Tipo Buffet	bandeja personal	1
72	ALIMENTOS PREPARADOS	Almuerzo Típicos	bandeja personal	1
73	ALIMENTOS PREPARADOS	Almuerzo vegetariano	bandeja personal	1
74	ALIMENTOS PREPARADOS	Plato frio (Papa, pollo desmechado, verduras, salchicha y salsa)	bandeja personal	1
75	ALIMENTOS PREPARADOS	Pizza	Porción Personal	1
76	ALIMENTOS PREPARADOS	Perro Caliente con papas chips y bebida	Combo	1
77	ALIMENTOS PREPARADOS	Hamburguesa papas chips y bebida	Combo	1
78	ALIMENTOS PREPARADOS	Creps de pollo acompañado con pan tajado	Unidad	1
79	ALIMENTOS PREPARADOS	Sándwich de jamón original (tipo pietran), queso doble crema y vegetales	unidad	1
80	ALIMENTOS PREPARADOS	Sándwich de jamón original (tipo pietran) y queso doble crema	unidad	1
81	ALIMENTOS PREPARADOS	Sándwich de pollo en salsa bechamel	unidad	1
82	ALIMENTOS PREPARADOS	Sándwich de atún y salsas	unidad	1
83	ALIMENTOS PREPARADOS	Sándwich de tres carnes y queso doble crema	unidad	1

ITEM	GRUPO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
84	ALIMENTOS PREPARADOS	Sándwich en pan árabe (mogolla árabe) con doble jamón original (tipo pietran), doble queso doble crema y salsas en empaque individual, con pony malta pequeña y dulce empacado y manzana.	Unidad	1
85	ALIMENTOS PREPARADOS	Sándwich en pan árabe de pollo (pechuga en salsa bechamel) acompañado de jugo en botella, fruta de mano (manzana) y dulce empacado	Unidad	1
86	ALIMENTOS PREPARADOS	sándwich en pan baguette con doble jamón doble queso, con salsas en empaque individual, acompañado de pony malta mini, fruta de mano manzana y dulce empacado	Unidad	1
87	ALIMENTOS PREPARADOS	Crepes especial	Personal	1
88	ALIMENTOS PREPARADOS	Salpicon	vaso * 300 cc y/0 9 onzas	1
89	ALIMENTOS PREPARADOS	Ensalada de frutas	plato * 300 gms	1
90	ALIMENTOS PREPARADOS	fruta natural (manzana, pera, uvas, fresas, melón, papaya, kiwi)	plato * 200 grs	1
91	ALIMENTOS PREPARADOS	fruta natural porción (melón, papaya, piña)	plato * 200 grs	1
92	ALIMENTOS PREPARADOS	Lasaña de pollo	unidad	1
93	ALIMENTOS PREPARADOS	Lechona	Plato * 300 grs	1
94	ALIMENTOS PREPARADOS	Yogurt con cereal y fruta	vaso * 300 cc y/o 9 onzas	1
95	ALIMENTOS PREPARADOS	Tabla de quesos compuesto por 300 grs de queso Tilsit, 300 grs de queso holandés, 200 grs de queso Tilsit Ahumado, 20 grs de queso Manchego, 80 grs Chorizo Español, 80 grs Salami Italiano, 80 grs jamón serrano, decoración y topings, manzana, uvas kiwi y aceitunas	para 10 personas	1
96	ALIMENTOS PREPARADOS	Tabla de quesos compuesta con los mismos insumos y en las cantidades proporcionales de la tabla de quesos para 10 personas	para 30 personas	1
97	ALIMENTOS PREPARADOS	Tabla de quesos compuesta con los mismos insumos y en las cantidades proporcionales de la tabla de quesos para 10 personas	para 50 personas	1
98	ALIMENTOS PREPARADOS	Tabla de quesos compuesta con los mismos insumos y en las cantidades proporcionales de la tabla de quesos tamaño personal	Porción personal	1
99	ALIMENTOS PREPARADOS	fruta natural (manzana, pera, uvas, fresas, kiwi) , productos de temporada	vaso * 300 cc y/o 9 onzas	1
100	ALIMENTOS PREPARADOS	paté	Unidad	1
101	ALIMENTOS PREPARADOS	Capuchino	Tarro * 270 gr	1
102	ALIMENTOS PREPARADOS	Chocolate	Paquete * 500 gms	1
103	ALIMENTOS PREPARADOS	Huevos	Unidad	1
104	ALIMENTOS PREPARADOS	Jamón de cerdo tajado	libra	1
105	ALIMENTOS PREPARADOS	Queso Tajado	libra	1
106	ALIMENTOS PREPARADOS	Tortillas medianas	Paquete	1
107	ALIMENTOS PREPARADOS	Café soluble	Frasco	1
108	ALIMENTOS PREPARADOS	Leche Entera	900 ml	1
109	ALIMENTOS PREPARADOS	Leche deslactosada	900 ml	1
110	ALIMENTOS PREPARADOS	Platos desechables	paquete	1

ITEM	GRUPO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
111	ALIMENTOS PREPARADOS	Queso Campesino bloque porcionado	libra	1
112	ALIMENTOS PREPARADOS	Queso Tajado blanco	libra	1
113	ALIMENTOS PREPARADOS	Té x 25 unidades	caja	1
114	ALIMENTOS PREPARADOS	Carnes (res, pollo, cerdo y pescado)	libra	1
115	ALIMENTOS PREPARADOS	Hortalizas, legumbres y verduras	libra	1

ITEM	GRUPO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
		MISCELANEOS		
116	MISCELANE OS	Bombas paquete por 50 unidades	Paquete	1
117	MISCELANE OS	Serpentinas	paquete	1
118	MISCELANE OS	Manteles desechables	Unidad	1
119	MISCELANE OS	Servilletas	paquete * 200 unidades	1
120	MISCELANE OS	Palillos	Caja x 100 unds	1
121	MISCELANE OS	Platos desechables tamaño personal	Paquete x 20 unds	1
122	MISCELANE OS	Cubiertos desechables	Paquete x 25 unds	1
123	MISCELANE OS	Vasos desechables de 7 onzas	Paquete x 50 unds	1
124	MISCELANE OS	Vasos desechables para tinto de 4 onzas	Paquete x 50 unds	1
125	MISCELANE OS	Alquiler de menaje (Mesas)	Unidad	1
126	MISCELANE OS	Alquiler de menaje (Sillas)	Unidad	1
127	MISCELANE OS	Alquiler de menaje (cubiertos)	Unidad	1
128	MISCELANE OS	Alquiler de menaje (vasos)	Unidad	1
129	MISCELANE OS	Alquiler de menaje (manteles de tela)	Unidad	1
130	MISCELANE OS	Alquiler de menaje (servilletas de tela)	Unidad	1
131	MISCELANE OS	Servicio de meseros, por persona y por hora	valor hora	1
132	MISCELANE OS	Alaquiler de Samovares	Unidad	1
133	MISCELANE OS	Alaquiler de faldones para sillas	Unidad	1

ANEXO 2 OBLIGACIONES

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE.

1) Facilitar al **CONTRATISTA**, los medios necesarios e indispensables de que disponga para el cumplimiento del objeto del contrato.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. Se obliga para con el **CONTRATANTE** de conformidad con la Invitación y la propuesta presentada por el contratista, que hará parte integral del contrato, **a:**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: El contratista en desarrollo del objeto contractual se obliga con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., a cumplir las siguientes obligaciones:

1-Suministrar los refrigerios y alimentos preparados cumpliendo estrictamente con cada una de las especificaciones del componente técnico (cantidad, contenido, peso, volumen, temperatura y calidad nutricional) y con los requerimientos de almacenamiento, ensamble, distribución tiempo (horarios).
2- Suministrar los refrigerios y alimentos preparados, en un tiempo máximo de seis (6) horas siguientes a la solicitud realizada por el supervisor del contrato.
3- El contratista se hace responsable por procesar, empacar, almacenar y entregar los refrigerios y alimentos preparados, de acuerdo con las especificaciones solicitadas por el Supervisor del contrato.
3- Cumplir con las normas de higiene, calidad y oportunidad, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Ley 9 de 1979, la Resolución 2674 de 2013 y las demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.
4- Entregar productos originales y de primera calidad de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas; la fecha de vencimiento no puede ser inferior a seis (6) meses, contadas a partir del día de entrega del producto en cualquiera de las Unidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud sur Occidente E.S.E., y/o donde se realicen las actividades.
5- Los productos e insumos relacionados en el anexo 1 que tengan la palabra “original”, deben corresponder a marcas reconocidas en el mercado, teniendo en cuenta la solicitud realizada por el Supervisor del presente proceso.
6- Realizar todas las acciones y actividades necesarias que garanticen el suministro puntual de las bebidas y alimentos.
7- Entregar los refrigerios y demás productos alimenticios a suministrar cumpliendo los principios básicos y prácticas generales de higiene en manipulación, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano, de acuerdo con la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y protección social.
8- Los alimentos preparados deben entregarse en empaque individual, de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas por el supervisor del presente proceso.
9- Propender que el material de los elementos desechables para el suministro de los alimentos sea biodegradable y amigable con el medio ambiente.
10- No proveer alimentación en envases icopor bajo ningún concepto.
11- Los productos de papel, como servilletas, toallas de manos, entre otros deben ser fabricados con residuos agroindustriales, papel reciclado, o madera proveniente de fuentes forestales sostenibles.

12- Incluir dentro de los alimentos suministrados por lo menos un (1) producto orgánico para dar cumplimiento al Acuerdo 540 de 2013.
13- Todos los productos deben ser certificados, garantizados y con fechas claras de vencimiento para los que las posean, todos los refrigerios deben venir con su etiqueta de embalaje.
14- Garantizar que el personal encargado de preparar los alimentos debe estar debidamente uniformado de acuerdo a las normas de bioseguridad (Resolución 2674 de 2013).
15- Previa supervisión y revisión por parte del supervisor del contrato, suministrar los alimentos requeridos por el área del solicitante, así mismo atender los cambios (daños y/o falencias en sus empaques primarios en los productos) que realice el supervisor antes de hacer las entregas
efectivas.
16- El contratista se compromete con los productos objeto de este contrato y que las bebidas y alimentos que entregará a la Subred son de excelente calidad, garantizando que cuenta con las existencias necesarias para suplir el suministro de los elementos que sean solicitados.
17- El contratista se compromete a que los alimentos que incluyan productos perecederos (pollo, pescado, tomate, etc.) sean preparados el mismo día de su entrega a la Subred.
18- El contratista se compromete a mantener y suministrar el curso de manipulación de alimentos (debidamente actualizado) del personal a su cargo que prepare, elabore, manipule y/o brinde el servicio objeto del contrato.
19- El contratista deberá suministrar todos los insumos que se presenten en el portafolio de la oferta previa a la cotización aprobada por el supervisor del contrato.
20- Previo acuerdo con el supervisor del contrato, cumplir con las fechas de entrega programados.
21- Avisar de manera oportuna a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.
22- La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. por las dinámicas propias de su labor podrá incluir o excluir, aumentar o disminuir bebidas y alimentos con las mismas características y especificaciones, para ello se realizará el requerimiento por escrito al contratista, quien remitirá cotización para aprobación y posterior certificación (debidamente justificada en su aspecto técnico y en el valor aprobado, así mismo, deberá anexar la especificación técnica y las características propias del elemento o servicio
requerido) por parte del supervisor del contrato, quien informará los trámites a seguir, así como el lugar, fecha y hora de entrega. Mantener un inventario suficiente de productos cotizados en la oferta para prestar un servicio ágil y oportuno.
23- Cumplir con las Obligaciones descritas en el Decreto 4741 de 2005, Resolución 1362 de 2007 y Resolución 0371 de 2009 del Ministerio del Medio Ambiente, para los Generadores, Distribuidores y Comercializadores de Residuos o desechos peligrosos en cuanto a la devolución de productos Pos consumo.
24- Participar y ejecutar las acciones a las que se le sean convocadas en relación a la Implementación del Sistema Integrado de Gestión y Sistema Único de Acreditación.
25- Previo acuerdo con el supervisor del contrato suministrar los alimentos y bebidas a los precios que se encuentren vigentes en la compra.
26- Participar y ejecutar las acciones a las que se le sean convocadas en relación a la Implementación del Sistema Integrado de Gestión y Sistema Único de Acreditación.
27- El contratista durante la ejecución del presente proceso, tendrá en cuenta las normas relativas a la Política Ambiental y a la Legislación de Seguridad y Salud Ocupacional de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

28- Reportar cualquier anomalía o novedad que pueda afectar negativamente el ambiente y la salud de las personas.
29- La cotización presentada por el contratista hace parte integral del presente proceso. 30- Todas las demás relacionadas con el objeto del presente proceso.

ADEMÁS DE LAS ANTERIORES OBLIGACIONES, SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LOS CRITERIOS AMBIENTALES ESTABLECIDOS EN LA GUÍA VERDE DE CONTRATACIÓN, ADOPTADA POR LA SUBRED, ESTOS SON:

1) Dar cumplimiento a Política Ambiental de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE.
2) Dar cumplimiento a las directrices establecidas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental, los Planes de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios de cada sede, Planes de Gestión de Residuos Peligrosos - PGIRESPEL de cada sede y Planes de Acción Interno para el Aprovechamiento de los Residuos de cada sede.
3). Reportar cualquier anomalía o novedad que pueda afectar negativamente el ambiente y la salud de las personas.

OBLIGACIONES GENERALES:

1) Dar cumplimiento oportuno y estricto a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 en concordancia con el artículo 1º de la Ley 828 de 2003, presentando al supervisor previo a cada pago, certificación expedida por el Revisor Fiscal o el Representante Legal (sólo si por ley no está obligado a tener Revisor Fiscal), acreditando encontrarse al día en el pago y por el valor establecido en la ley respecto de todos sus empleados, en cuanto se refiere a aportes a salud, pensiones, cajas de compensación, ARL, ICBF y SENA, según el caso.
2) Cumplir con el pago de las obligaciones señaladas en el numeral anterior, so pena de aplicar multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento.
3) El contratista deberá dar cumplimiento durante la ejecución del contrato a la Legislación Ambiental y a la Legislación de Seguridad y Salud Ocupacional.
4) Cumplir con las Obligaciones descritas en el Decreto 4741 de 2005, Resolución 1362 de 2007 y Resolución 0371 de 2009 del Ministerio del Medio Ambiente, para los Generadores, Distribuidores y Comercializadores de Residuos o desechos peligrosos en cuanto a la devolución de productos Pos consumo.
5) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando todo tipo de dilaciones o entorpecimiento que pudieran presentarse.
6) Cumplir con diligencia lo pactado en el presente contrato.
7) El contratista será evaluado en relación a la ejecución de su contrato por parte del Supervisor designado, teniendo en cuenta que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, debe dar cumplimiento a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad. Así mismo participara en la Encuesta a Satisfacción que realizará la Subred de manera aleatoria a los contratistas que hayan suscrito contratos con la misma. **8)** Todas las demás relacionadas con el objeto del contrato.

ANEXO 2: MATRIZ DE RIESGOS SERVICIO DE TRANSPORTES ESPECIAL DE PASAJEROS

Modalidad [Compra, Suministro, Mantenimiento, Arriendo, Prestación de Servicio]	ITEM	Fase de Ocurrencia [Planeación/Selección/Contratación/Ejecución]	Tipo de Riesgo [Económico/ Social o político/ Operacional/ Regulatorio/ De la naturaleza/ Ambiental/ Tecnológico]	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	[Describir la consecuencia de la ocurrencia del evento]	IMPACTO						¿A Quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO						¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
						Probabilidad		Impacto		Valoración	Categoría			Probabilidad		Impacto		Valoración	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo? (Definir la forma de realizar el monitoreo)	Periodicidad [Definir la periodicidad del monitoreo]
						[1/2/3/4/5]		[1/2/3/4/5]		[2/3/4/5/6/7/8/9/10]	[Bajo/Medio/Alto/Muy Alto]	[Entidad Estatal/Contratista]	[Describir el tratamiento o control a ser implementado]	[1/2/3/4/5]		[1/2/3/4/5]		[2/3/4/5/6/7/8/9/10]	[Bajo/Medio/Alto/Muy Alto]	[Si/No]	[Entidad Estatal/Contratista]		
TODOS	1	En todas las etapas	Económico	Los efectos favorables o desfavorables derivados de las variaciones en los precios de mercado	Variación en los costos presupuestados	3	Posible	2	Improbable	5	Medio	Contratista	Aceptar el riesgo	1	Rara vez	1	Rara vez	2	Bajo	SI	Contratista	El sector privado cuenta con la capacidad y flexibilidad de definir la mayoría de los costos al inicio del contrato y puede hacer las negociaciones a que haya lugar para evitar la variación de los precios.	Permanente
TODOS	2	En todas las etapas	Económico	Los efectos favorables o desfavorables derivados de las variables que afecten el costo total	Variación en los costos presupuestados	3	Posible	2	Improbable	5	Medio	Contratista	Aceptar el riesgo	1	Rara vez	1	Rara vez	2	Bajo	SI	Contratista	La variación (positiva o negativa) de los costos de adquisición de los equipos que se especifican como parte de las obligaciones del Contratista y se considera un riesgo transferido al Privado, en tanto éste se encuentra en capacidad de cerrar el precio de adquisición de los mismos en las primeras etapas de ejecución del contrato.	Permanente
TODOS	3	En todas las etapas	Económico	Parcialmente, los efectos derivados en la variación de la inflación, en tanto la Retribución es indexada de acuerdo con las fórmulas establecidas en el Contrato.	Variación en los costos presupuestados	3	Posible	2	Improbable	5	Medio	Contratista	Aceptar el riesgo	1	Rara vez	1	Rara vez	2	Bajo	SI	Contratista	El privado tiene acceso a medidas o instrumentos que puedan mitigar variaciones en la inflación que terminarán incidiendo en la retribución.	Permanente
TODOS	4	En todas las etapas	Económico	Los efectos favorables o desfavorables derivados de las variaciones en la rentabilidad del negocio y obtención de utilidades o sufrimiento de pérdidas, toda vez que la Retribución del Contratista, compensa todas las obligaciones y riesgos asumidos.	Variación en los costos presupuestados	2	Improbable	2	Improbable	4	Medio	Contratista	Aceptar el riesgo	1	Rara vez	1	Rara vez	2	Bajo	SI	Contratista	Los mecanismos de cálculo para la retribución y para los pagos de compensaciones al Contratista por riesgos contenidos en el contrato, están diseñados para restablecer y mantener la ecuación contractual. Le corresponde al privado hacer sus propias investigaciones acerca de las posibilidades de variaciones en la rentabilidad del negocio y la obtención de utilidades, pérdidas, entre otros.	Permanente
TODOS	6	Ejecución	Operacional	Los efectos favorables o desfavorables derivados del acaecimiento de eventos cubiertos por las pólizas previstas en el contrato	Variación en los costos presupuestados	3	Posible	2	Improbable	5	Medio	Contratista	Transferirlo	1	Rara vez	1	Rara vez	2	Bajo	SI	Entidad Estatal	En caso de que los daños sean asegurables, será el privado quién, mediante seguros, deba asumir este riesgo.	Permanente
TODOS	7	Ejecución	Regulatorio	Los efectos favorables o desfavorables derivados de los cambios en la normatividad relacionados con las Especificaciones Técnicas de los elementos en los términos del contrato.	Variación en los costos presupuestados	2	Improbable	1	Rara vez	3	Bajo	Entidad Estatal	Reducir la probabilidad de la ocurrencia.	1	Rara vez	1	Rara vez	2	Bajo	SI	Entidad Estatal	Puesto que los contratos incorporan las normas vigentes al momento de su celebración, el Contrato deja a opción de la Subred la posibilidad de incorporar aquellas normas expedidas con posterioridad a la suscripción del Contrato y que generarían cambios en las especificaciones técnicas, asumiendo sus consecuencias.	Permanente
TODOS	8	Ejecución	Regulatorio / Financiero	Los efectos favorables y desfavorables que se deriven del Cambio Tributario.	Variación de los costos presupuestados	3	Posible	2	Improbable	5	Medio	Contratista	Reducir la probabilidad de la ocurrencia.	1	Rara vez	1	Rara vez	2	Bajo	SI	Contratista	Dado que las modificaciones en materia tributaria aplican de manera general a todos los privados que se encuentren desarrollando negocios bajo normatividad colombiana, la posible materialización de este riesgo los afectaría a todos en el país	Permanente
TODOS	10	Ejecución	Regulatorio	Los efectos de las modificaciones en la normatividad específica en los términos señalados en el contrato	Variación en los costos presupuestados	1	Rara vez	1	Rara vez	2	Bajo	Contratista	Reducir la probabilidad de la ocurrencia.	1	Rara vez	1	Rara vez	2	Bajo	SI	Entidad Estatal	Puesto que los contratos incorporan las normas vigentes al momento de su celebración, el Contrato deja a opción de la Subred la posibilidad de incorporar aquellas normas expedidas con posterioridad a la suscripción del Contrato y que generarían cambios en las especificaciones técnicas, asumiendo sus consecuencias.	Permanente
TODOS	11	Ejecución	Operacional	Errores cometidos por los oferentes en la elaboración de las propuestas y/o en los documentos requeridos en los Pliegos de Condiciones.	• Propuestas con errores subsanables. • Propuestas rechazadas	3	Posible	1	Rara vez	4	Medio	Contratante	• Participar en la Audiencia de Riesgos del proceso de selección. • Establecer mecanismos de revisión interna de las propuestas. • Desarrollar listas de chequeo de los documentos y requisitos de los PDC.	1	Rara vez	1	Rara vez	2	Bajo	SI	Proponente	Subsanar los errores en la Propuesta.	Permanente
TODOS	12	Ejecución	Operacional	Errores cometidos en documentos (actas y/o cuentas) elaborados por el contratista durante la ejecución del contrato.	• Demoras en la tramitación por correcciones.	3	Posible	2	Improbable	5	Medio	Contratista	• Establecer, como acciones preventivas, mecanismos de revisión de los documentos generados, tanto por parte de la interventoría como de la supervisión.	1	Rara vez	1	Rara vez	2	Bajo	SI	Interventor / Supervisor	Revisión de requisitos de pago Seguimiento a la implementación de las acciones preventivas	Permanente
TODOS	13	Ejecución	Financiero	Problemas Financieros, legales o abandono del contratista.	• Abandono del contrato • Sobrecostos	3	Posible	2	Improbable	5	Medio	Contratista	• Revisar los procesos de selección del los contratistas, aplicar pólizas.	1	Rara vez	1	Rara vez	2	Bajo	SI	Supervisor / Interventor Contratante	Seguimiento a los Procesos de Selección, revisión de pólizas actualizadas. Revisión de suficiencia de garantías en valor y término.	Permanente
TODOS	14	Ejecución	Social/Político	Medidas que al momento del inicio de la ejecución del contrato no hayan sido contempladas por las partes.	• Erogaciones adicionales al contrato celebrado. • Suspensión de la ejecución.	2	Improbable	2	Improbable	4	Medio	Contratista / Contratante	• Acordar con el contratista los ajustes contractuales requeridos.	1	Rara vez	1	Rara vez	2	Bajo	SI	Entidad Estatal y Supervisión	Evaluación del cumplimientos de los acuerdos y/o disposiciones que lo exijan.	Permanente
TODOS	15	Ejecución	Social/Político	Dificultades económicas del contratista por la imposicion legal de nuevos impuestos relacionados con la actividad a contratar	Erogaciones adicionales a cargo del contratista	3	Posible	2	Improbable	5	Medio	Contratista	Aceptar el riesgo	1	Rara vez	1	Rara vez	2	Bajo	SI	Contratista	Notifica a la Entidad Estatal los cambios en sus obligaciones financieras	Permanente
TODOS	16	Ejecución	Naturaleza	Los efectos naturales que puedan influir en el cambio de las condiciones contractuales.	Variación en los costos presupuestados	2	Improbable	2	Improbable	4	Medio	Contratista	Reducir la probabilidad de la ocurrencia.	1	Rara vez	1	Rara vez	2	Bajo	SI	Entidad / Contratista	Verificación de las condiciones contractuales como consecuencia de acciones de la naturaleza.	Permanente
TODOS	17	Ejecución	Ambiental	Incumplimiento Normatividad ambiental, Política ambiental y guía verde de la Subred.	Variación en los costos presupuestados	2	Improbable	2	Improbable	4	Medio	Contratista	Reducir la probabilidad de la ocurrencia.	1	Rara vez	1	Rara vez	2	Bajo	SI	Supervisor / Interventor	Seguimiento a los Procesos de Selección. Revisión de suficiencia de garantías en valor y término.	Permanente
TODOS	18	En todas las etapas	Anticorrupción	Probabilidad de destinar o utilizar indebidamente bienes públicos	Detrimento Patrimonial Investigaciones disciplinarias Deterioro dé la imagen de la entidad y perdida de Confianza en la Institución	2	Improbable	2	Improbable	4	Medio	Entidad Estatal	Reducir la probabilidad de la ocurrencia.	1	Rara vez	1	Rara vez	2	Bajo	SI	Supervisor / Interventor	Correcto seguimiento del Contrato	Permanente

Martin L.

Diligenciado por : Martín Alfonso Rodríguez López
Cargo: Profesional Especializado
Área: Dirección Administrativa - Apoyo Logístico